

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

664 *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 159, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Tres plazas de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, de la plantilla de personal funcionario.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», en el tablón de anuncios del Consorcio y en la página web corporativa.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 2022.—El Gerente del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife, José Luis Vargas Cruz.